Precios de suscricion — Pesetas.

E la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.º — Mahon, viernes, 19 de Julio de 1889. — N.º 2.414

SECCION POLÍTICA

EL GABINETE DE TRANSICION

¿Porque negarlo? Si alguno de los más valiosos elementos de la conjura han entrado en ella, ha sido con la esperanza de que al acabar el debate político se formaria nn ministerio de transicion. Convencidos de que no es posible que ni aun impulsados por el odio llagarán á ponerse de acuerdo en un programa politico, económico y militar, los Sres. Romero Robledo, Gamazo, Lopez Dominguez y Cassola, y de que ni aun así era facil que alcanzasen el poder para el solo objeto de humillar á la parte más sana y numerosa del fusionismo, estos conjurados á que nos referimos lo esperaban todo de una transaccion, de un arreglo de última hora, que obligase al Sr. Sagasta á pactar con la conjura como pactó en 1883 con la izquierda.

Ya se vé cuan equivocados están los que así piensan. Como despues de la famosa silba del 23 de Mayo todas las soluciones eran posibles menos la continuacion del Sr. Martos en la presidencia del Congreso, ahora, despues de los discursos de los Sres. Gamazo, Cassola y Martos todas las soluciones son posibles menos un gabinete de transicion.

Se sabe que no le quiere el Sr. Cánovas del Castillo, ¡pero qué importaría que le quisiera! ¿Es por ventura el señor Cánovas del Castillo al propio tiempo que jefe del partido conservador, árbitro inapelable de los destinos del partido liberal? ¿Es acaso el Sr. Cánovas del Castillo una especie de cuco en el reloj de la política española, con la mision de decir á que hora deben plantearse y resolverse las crisis políticas? ¿En virtud de que facultades puede decir el Sr. Cánovas del Castillo «¡que venga Sagasta cuando bien le parece y que se vaya Sagasta!» cuando se le antoja? ¿Desde cuando ejerce el señor Cánovas del Castillo la régia prerogativa? Tenia razon el Sr. Sagasta cuando le decia al jefe del partido conservador hace pocas tardes: «¡Esto es demasiado, Sr. Cánovas, esto es demasiado!»

Se sabe que no quiere tampoco el gabinete de transicion el Sr. Martos, ¡pero qué importaría que le quisiera! ¿Qué representa y significa el Sr. Martos? ¿Qué fuerzas suma? ¿A quién capitanea y acaudilla?

Cuando habla del problema militar se coloca entre las filas del general Cassola; cuando explica á lo Dulcamara el problema económico, se pone bajo la advocacion de los gamacistas; cuando se atreve á predicar el sufragio universal de la paz, se ofrece vergonzosamente como víctima inmolada en el ara de los conservadores. ¿Qué importa, pues, que el señor Martos quiera ó no quiera el ministério de transicion?

Quien habia de querer el ministerio de transicion para que el ministerio de transicion prosperase es el Sr. Sagasta, y el Sr. Sagasta no le quiere.

Parece que en este punto no ha podido estar más explícito. «Si notase la menor tibieza en la confianza de la Corona —aseguran que ha dicho—me apresuraria á dejar el Gobierno. A lo que no puede obligarme nadie es á que acepte arreglos y transacciones que repugnan á mi conciencia y que rechaza unánime mi partido.»

Se comprende que el jefe del partido liberal hable de este modo. Lo que no se comprende es que nadie le hable de un gabinete de transicion. Los motivos de esta diferencia harto claros y comprensibles son para que necesiten explicaciones.

La vuelta de los conservadores al Gobierno, seria hoy como en 1884, prematura, y por consiguiente, perjudicialísima para el partido de que el Sr. Cánovas del Castillo es jefe. Y esta no es una opinion exclusivamente nuestra. No falta quien dentro del partido canovista la profesa, siquiera por miedo á un crímen no se decide á predicarla. Subiria Cánovas y caeria Sagasta. Pero éste con la bandera del sufragio universal no tardaria en tomar desquite de su amañada derrota. Ya se lo ha dicho á los conservadores: «Si subís al poder y dejais flotando la bandera del sufragio universal, no vivireis en paz.»

Pero corresponderia el Sr. Sagasta dignamente á la lealtad con que le sigue la inmensa mayoria de su partido, premiando a los rebeldes ó transigiendo con el triunfo de sus apetitos y de sus pasiones. ¿Lograria que los 237 votos que sancionaron la destitucion del Sr. Martos, vieran á éste en el banco azul? ¿Podría ser ministro con el Sr. Gamazo, sin condenar á sus amigos fieles á una gran vergüenza?

No. No hay, no habrá, no puede haber gabinete de transicion. No le habría sin el encono de la mayoría; y la mayoría, que ve en el Sr. Cassola la ingratitud, y en los Sres. Martos y Gamazo la traicion, no transigiría con ellos, aunque el mismo Sr. Sagasta lo quisiera.

De *(El Liberal:)*

SECCION DE NOTICIAS

EN LA CAMARA FRANCESA

París 13.

Por una mayoría de 127 votos la Cámara ha acordado hoy la urgencia y prioridad de una proposicion que presentan y firman los diputados Clemenceau, Floquet, Brisson. Develle, Lacroix, Viette, Pichon Hanotaux, Marmonier, Lafont y Perier.

El preámbulo de la proposicion dice que á sus firmantes guía el propósito de remediar graves imperfecciones de que adolece la legislacion electoral vigente.

La democracia, si quiere mantenerse dueña de sí misma, debe ponerse al abrigo de toda sorpresa y tomar medidas que imposibiliten el plebiscito; medidas que no tomaron los autores de la legislacion actual.

Nos proponemos—añade el preámbulo—llenar ese vacío, permaneciendo, al realizarlo, fieles al principio fundamental de la república y dando á la nacion garantías contra cualquiera que intentase usurparle su soberanía.

M. Viette lee los artículos de la proposicion.

«Artículo primero. Nadie podrá ser candidato por más de una circunscripcion.»

Baudry Asson grita irónicamente:—¡Viva la libertad!

Artículo segundo. Todo ciudadano que se presente ó sea presentado candidato en elecciones generales ó parciales, firmará una declaracion legalizada expresando el nombre de la circunscripcion á que se refiera su candidatura.

»Artículo tercero. Toda declaracion que violare el artículo primero será nula é inadmisible.

»Artículo cuarto. Queda prohibido fijar carteles, así como distribuir y remitir candidaturas favorables á cualquier candidato que no se hubiese sujetado previamente á las prescripciones expresadas.»

Voces de la derecha:—Eso es peor que en tiempo del Imperio!... ¡Eso es el testamento de la Cámara!

M. Andrieux:—No; es su suicidio. Cuando se sienten esos miedos hay que ocultárselo al país.

Viette continúa el texto del artículo 4.°:

«Las candidaturas no legalizadas en la forma dicha serán anuladas en el momento del escrutinio.

»Artículo quinto. Los carteles que violaren las disposiciones establecidas serán recogidos y secuestrados.

»Artículo sexto. Serán castigados...»

Una voz:—¿Con la pena de muerte?

Viette:—No.

Sigue leyendo:

«Con la multa de 1.000 á 5.000 francos los contraventores al artículo cuarto de esta ley.»

Breteuil se levanta para combatir la ley.

Dice que lo que se quiere es dar un testimonio de la impotencia de los republicanos y confesar que el pueblo no tiene la madurez necesaria para el ejercicio de la libertad.

Andrieux dice que las medidas que se proponen son injustificables bajo el punto de vista democrático, pero él las considera excusables, «porque—dice—si no lograbais establecer esas medidas, difícilmente seréis reelegidos».

—La república no peligra—añade. El sufragio y la república son una misma cosa. Suponéis que la república está amenazada como en 1851, y estas son palabras imprudentes. Lo único que está amenazado es el personal gubernamental.

Dice que ni el imperio dictó medidas tan arbitrarias.

—Digase claro que se quiere suprimir el sufragio.

Herisse sube á la tribuna.

Pregunta al gobierno qué opina acerca del proyecto.

Propone un contraproyecto que puede constar de dos solos artículos: «1.° Queda prohibido al general Boulanger presentarse candidato por ningun distrito 2.° Los diputados que votaron las persecuciones contra el general Boulanger son declarados inamovibles.»

La enunciacion de este contraproyecto epigramático, hecha por Herisse en tono burlesco y provocador, suscita un gran tumulto.

Exclamaciones, risas, aplausos, voces de insulto y reprobacion.

El presidente llama inútilmente al orden al orador.

La Cámara vota contra éste la censura y la exclusion temporal.

Se suspende la sesion, pero Herisse permanece en la tribuna, negándose á abandonarla.

Al reanudarse la sesion, Herisse continua resistiéndose, haciendose necesario que acuda á expulsarle el jefe de la fuerza armada del palacio Borbon, que entra en el salon de sesiones seguido de una guardia de soldados.

Herisse todavia se resiste, marchándose tan sólo cuando el jefe de la fuerza le empuja fuera de la tribuna.

Despues de este incidente, Brisson defiende el proyecto con un brillante discurso.

«La bondad del proyecto—ha dicho—demuestrala el terror que produce entre los boulangeristas. Unanse todos los republicanos para votar la ley, así como se unirán para defender la república con las armas si llegase el caso.

El proyecto es aprobado por 304 votos contra 229.

CARTA DE PARIS

14 de julio.

Hoy no ha celebrado sesion la Cámara, y necesitábamos este dia de calma, despues de los escándalos sin ejemplo de los dias anteriores, promovidos por los boulangistas.

La campaña de difamacion de M. Laguerre, terminó con la expulsion de este diputado, que no quiso abandonar la tribuna sino á la fuerza, á pesar de las protestas de la Cámara en peso. De los debates salió purificado, aunque no lo necesitaba, M. Constans, á quien acusaban nada menos que de haber recibido un regalo del rey de Annam. M. Tirard no hubo más que decir que el tambien habia recibido regalos de los príncipes orientales, como se les habia mandado antes, y que si esta costumbre es un crímen debian procesar á todo el ministerio y á todos los gobiernos pasados.

Ayer Le Herrissé invitó á Laguerre, y cuando el diputado M. Viette presentó el proyecto de ley contra las elecciones múltiples, que firmaron Clemenceau, Floquet y Brisson empezó el alboroto de los legitimistas y boulangistas.

Entre las voces de los monárquicos se oye la voz de Felix Pyat, que grita:

«¿No suprimió Bonaparte la República engañando al sufragio? La República está amenazada como en 1851.»

Le Herissé empieza su comedia, leyendo nna burlesca proposicion de ley, en que pide la prohibicion de presentarse candidato al general Boulanger, y la apoya insultando á todo el mundo; cuando dice que habria que llevar á los ministros ante el tribunal correccional estalla el tumulto, que no se apacigua sino suspendiendo la sesion, despues de votar la expulsion de Le Herissé, que espera que le echen los cuestores y el comandante de la guardia, sin armas.

M. Brisson pronunció un magnífico discurso en favor de la ley, que fué aprobada.

Mañana habrá aun sesion para aprobar los presupuestos.

Todos suponíamos que el aniversario de la toma de la Bastilla seria dignamente celebrado por un pueblo ardiente de patriotismo; sin embargo, todos los cálculos han resultado inferiores á la realidad. Temíase que algunas manifestaciones de ciertos partidos exaltados turbasen la tranquilidad del pueblo pacífico de París, pero las tentativas han abortado perdidas entre la gran masa de una capital alegre.

Los extranjeros podrán decir á sus compatriotas que París, considerado como un foco de revolucion, es una ciudad tranquila y pacífica.

Las excelentes medidas tomadas por la policía, han contribuido á mantener el órden durante todo el dia. Cada calle estaba vigilada, no solamente por los agentes del distrito, sino por los guardias republicanos.

El primer acto oficial de la fiesta ha sido la revista tradicional de los batallones escolares en la plaza del Hotel de-Ville. Los veinte y cuatro batallones escolares desfilaron delante el general Jeanningros quien les dirigió una patriótica alocucion.

Los periódicos boulangistas por repetidos anuncios habian invitado á los partidarios del general á reunirse en la plaza de la Concordia, delante de la estátua de Strasburgo, para tomar parte en la manifestacion organizada por el comité de la antigua Liga de los patriotas.

Doscientas personas esperaban la llegada de los diputados boulangistas. La terraza del jardin de las Tullerías estaba llena de curiosos. Laguerre y Deroulede, seguidos por algunos individuos que llevaban coronas, llegan al pié de la estátua, recibidos con algunos vivas. Las coronas se han colocado sobre la estátua al lado de las depositadas por los alumnos de la Escuela politécnica.

Un comisario de policía, en muy buenas formas, ha suplicado á M. Derouléde se abstuviese de pronunciar ningun discurso, y así ha terminado la manifestacion.

La manifestacion de los alsacianos y loreneses ha tenido lugar con órden y calma perfectos, depositando cada una de las quince sociedades que tomaron parte en la misma, una corona.

A las dos y media de la tarde ha salido del Eliseo el presidente de la República en un landau á la gran Daumont. Acompañaban á M. Carnot, M. de Freycinet, ministro de la Guerra, el ministro de marina y el general Brugere. Los demas ministros ocupaban los coches del séquito. La Avenida y plaza de los Campos Eliseos, avenida del Bosque de Boulogue y calles vecinas que conducen á Longuechamp estaban atestadas de gente, que ha hecho al presidente de la República una calurosísima ovacion.

La menuda lluvia que durante eldia, salvo pequeños, intérvalos, caia, no ha intimidado á los parisienses ni á los provincianos y extranjeros; el deseo de presenciar una gran revista les daba valor para soportar las inclemencias del tiempo. Antes de la llegada de M. Carnot, cesó la lluvia y apareció un sol espléndido. El espectáculo era maravilloso. La luz reflejada en las corazas, cascos y bayonetas, produce infinidad de brillantes reflejos en medio de un marco oscuro formado por millares de curiosos. De repente suena el estampido del cañon y se vé llegar la escolta del presidente de la República, y se oye el rumor de las aclamaciones que salen de todos lados.

A las tres y diez minutos empezó el desfile delante de la tribuna oficial, en que he visto á todos los embajadores excepto el de Alemania. A la izquierda de la tribuna oficial, presenciaron la revista los huéspedes asiáticos y africanos, en originales y brillantes trajes que atraian las miradas de la multitud. El general Saussier y su estado mayor, despues de saludar al presidente de la República, se coloca al pié de la tribuna para mandar de marcha en batalla. El movimiento ha sido ejecutado con tal precision que de todas partes salen frenéticos vivas y aplausos dirigidos especialmente á nuestra caballería. La revista del Centenario ha sido admirable. A la salida del Hipódromo el público aclama otra vez á M. Carnot, que con semblante conmovido devuelve los saludos.

Durante la noche, en todas las plazas y calles de Paris, brillantemente iluminados, ha habido concurridos bailes y fiestas en medio de un órden perfecto. Por todas partes, alegría y entusiasmo.—*H.*

EN BERLIN

El emperador está de viaje, y, por lo tanto, no es inminente la guerra.

Pero el viaje en cuestion tiene un aspecto muy significativo, digno de ser estudiado. ¿Quién acompaña al soberano en su expedicion? Pues no van á su lado ni el canciller ni el conde Herberto, sino el conde de Waldersee, jefe del Estado mayor del ejército aleman y declarado adversario de la dinastía de los Bismarck.

Waldersee es considerado como el hombre del porvenir, y por más que la prensa oficiosa, fiel todavía á Bismarck, clame contra la nueva prueba de confianza que acaba de recibir el jefe del Estado mayor, su influencia es cada vez más decisiva y poderosa.

Y lo que no puede lograr el *conde* de Waldersee lo alcanza la *condesa*, porque es tía de la emperatriz reinante.

Hasta se observa cierta diversidad de opiniones entre el emperador y el canciller, con motivo de la cuestion entre Alemania y Suiza.

El canciller se ha mostrado brusco é irreconciliable acerca del asunto, sin considerar que de este modo irritamos á Suiza y la hacemos nuestra enemiga, lo cual podría sernos muy peligroso en tiempo de guerra.

Cuando el emperador, en su viaje á Stuttgard, manifestó que Alemania y Suiza debían continuar siendo buenos amigos y que la cuestion pendiente debía terminar cuanto antes, Bismarck empezó á comprender que existía un poder superior al suyo, una voluntad que le ha de obligar á someterse ó dimitir.

Y aun hay otro punto que excita al emperador contra la política de Bismarck.

Todo el mundo sabe que por consejo del canciller hizo el emperador el viaje á San Petersburgo, despues de su advenimiento al trono.

Y ahora se ve que el czar no piensa devolver la visita á su colega.

El emperador considera, y no sin razon, esta falta de cortesia como una afrenta debida á un error de Bismarck acerca del carácter del czar y de la política rusa.

Dícese, además, que el conde Waldersee es, desde hace mucho tiempo, partidario de una guerra inmediata y decisiva contra Rusia.

Es preciso tener en cuenta estos aspectos de nuestra política para comprender los sucesos que se bosquejan en el horizonte.

Indudablemente comienza á eclipsarse la estrella del canciller, y por de pronto no hay quien no discuta ya libremente acerca de la avanzada edad de Bismarck, ni quien deje de estar conforme en que no ha de sucederle su hijo Herberto.

El único que puede reemplazarle es el conde Waldersee.

La prensa oficiosa, en un exagerado celo, habia hablado de Suiza como si se tratara de un país salvaje, y había amenazado á los alemanes diciéndoles que todo el que fuere á pasar sus vacaciones de verano á Suiza seria declarado enemigo del imperio.

¿Qué consecuencias ha producido semejante lenguaje? Que toda la aristocracia de la sangre y del dinero ha ido á Suiza.

No hay quien no se ría de la prensa oficiosa y de la cuestion diplomática entre Alemania y Suiza, viendo todo el mundo que alemanes que no son agentes de policia se distraen y disfrutan en Suiza lo mismo que en su propio país.

Es muy satisfactorio el consignar que la influencia de nuestra prensa oficiosa, plaga de la Alemania moderna, va perdiendo terreno de día en día.

* * *

La espantosa catástrofe del ferrocarril bávaro, ocurrida cerca de Munich, catástrofe que ha ocasionado diez muertos y más de veinte heridos graves, ha llamado nuevamente la atencion general acerca del deplorable estado de los ferrocarriles en Baviera. Son los peores de toda Alemania y no hay dia en que no ocurra en ellos algun siniestro.

Y lo más singular del caso es la falta de cálculo de las compañías. Uno de esos graves accidentes le cuesta mucho más que cualquiera medida que garantizase la vida de los viajeros.

En el suceso que hoy lamentamos, el daño se atribuye á un pobre empleado, mal retribuido y mal alimentado, que en un momento de malestar físico se olvidó de hacer una señal. La catástrofe á que me refiero costará á Baviera más de medio millon.

* * *

La princesa Sofía, de Prusia, que ha de contraer matrimonio con el principe heredero de la corona de Grecia, llevará en dote dos millones de marcos por parte del emperador Guillermo y trescientos mil por la de su madre, la viuda del emperador Federico. La nacion no dota jamás á las princesas, siendo en este punto la familia real de Prusia más delicada que la familia real de Inglaterra, que solicita del Estado dotes hasta para los nietos de la reina.

La boda de la princesa Sofía se celebrará en Atenas el 18 de Octubre y á ella asistirá el emperador.

* * *

El embajador de España, señor conde de Rascón, ha terminado su excursion por Alemania para presentarse á todas las cortes. Ahora residirá en Berlin en el nuevo palacio de la embajada española, situado en una de las principales calles de la capital, á pocos pasos de la famosa Wilhelm Strasse, donde se halla el palacio del canciller.

* * *

Los obreros alemanes envian varios delegados al Congreso internacional de obreros de Paris.

Alemania estará allí representada como el país más poderoso de Europa, á excepcion de Francia.

Y es que Alemania puede ser hoy considerada como el foco de la democracia social.

En ningun pais, ni aun en Francia mismo, se hallan tan bien organizados los obreros.

Esto se ha demostrado plenamente con motivo de la huelga de mineros; esto se demuestra siempre que se trata de un interés comun entre los trabajadores, y esto se demostrará sobre todo en las grandes elecciones del próximo otoño.-*E.*

Berlin 9 de Julio.

MAHON

La Junta del Censo electoral reunida hoy, como dijimos, en las Casas Consistoriales ha proclamado los siguientes interventores adictos todos ellos á la candidatura de D. Ramon Ballester y Pons.

MAHON

Colegio 1.°—Casas Consistoriales

	Votos
D. Antonio Rotger Andreu	35
D. Francisco Mora Lozano	35
D. Pedro Papelcudi Olives	40
D. Francisco Riudavets Femenías	40
Colegio 2.°—Hospital	
D. Jaime N. Pons Carreras	47
D. Agustin Landino Riera	47
D. Pablo R. Cardona	37
D. José Caldés Ferragut	37
Colegio 3.°—San Luis	
D. Francisco Tudurí Carreras	19
D. Miguel Sintes Orfila	19
D. José Pons Socías	17
D. Miguel Pons Pons	17
Colegio 4.°—Cláustro	
D. José Carreras Netto	63
D. Juan Olives Sintes	63
D. Bernardino Pons Hernandez	84
D. Lucas Carreras Riera	84
Colegio 5.°—San Clemente	
D. Lorenzo Pons Pons	7
D. José Villalonga Gomila	7
D. Pablo Pons Pons	5
D. Francisco Socías Cardona	5

ALAYOR

Colegio 1.°—Casas Consistoriales

D. Juan Petrus Bru	10
D. Sebastian Ametller Gomila	10
D. Pedro Buils Mercadal	14
D. José Morla Mora	14
Colegio 2.°—Ex-convento	
D. Miguel Guardia Enrich	8
D. Lorenzo Villalonga Pons	8
D. Bartolomé Llopis Pons	6
D. Lorenzo Rotger Sintes	6
Colegio 3.°—Hospital	
D. Domingo Enrich Carreras	10
D. Juan Carreras Palliser	10
D. Pedro Petrus Pons	12
D. Juan Sintes Gimenez	12

CIUDADELA

Colegio 1.°—Teatro

D. Bartolomé Pons Salord	10
D. Pedro Lliñá Florit	10
D. Damian Coll Anglada	13
D. Onofre Moll Reixach	13
Colegio 2.°—Santa Clara	
D. Nicolás Anglada Bonet	11
D. Lorenzo Vivó Moll	11
D. Diego Gelabert Triay	13
D. Nicolás Anglada Gorrías	13
Colegio 3.°—Seminario	
D. Antonio Capó Taltavull	16
D. José Juaneda Pons	16
D. Juan Cursach Femenias	16
D. Jaime Capó Pons	16
Colegio 4.°—Casas Consistoriales	
D. Miguel Piris Jover	20
D. Pablo Anglada Piris	20
D. Juan Triay Simó	23
D. Antonio Anglada Pons	23

FERRERIAS

Colegio único.—Casas Consistoriales

D. José Allés Federich	10
D. Miguel Salord Borrás	10
D. Juan Gomila Seguí	9
D Francisco Bagur Torres	9

MERCADAL

Colegio único.—Casas Consistoriales

D. Nicolás Villalonga Roselló	19
D. Francisco Brú Pons	19
D. Rafael Pons Fanals	19
D. Antonio Jover Carreras	19

VILLACÁRLOS

Colegio único.—Casas Consistoriales

D. Luis Teixidor Guivernau	22
D. Agustin Netto Lliteras	22
D. José M.ª Ferrer Cervera.	21
D. Cristóbal Acosta Ortiz	21

—

Errata.—Ayer nuestros cajistas nos hicieron decir que estaba prohibida la caza en *Rafael Nou*; debiendo entenderse en RAFAL NOU.

—

ESPEDICION Á MALLORCA.—Hé aquí los precios definitivos, además del quince por ciento. 1.ª cámara (ida y vuelta) 20 pesetas; 2.ª, 15 pesetas; en cubierta, 7 pesetas.

Irá embarcada á bordo del *Menorca*, una música, que amenizará el viaje y alternará con la de Palma, en la plaza de toros.

ITINERARIO

Miércoles	24.—Salida de Mahon.	
Jueves	25.—Llegada á Palma. —Corrida de toros.	
Viérnes	26.—Salida para Manacor, con el primer tren. Visita á las maravillosas cuevas del Drach (prédio de Son Moro); pernoctan en Manacor.	
Sábado	27.—Salida para Artá en carruaje, y visita á las artísticas cuevas de este nombre. Regreso á Palma en el último tren de Manacor.	
Domingo	28.—2.ª Corrida de toros.	
Lúnes	29.—Salida de Palma para Mahon.	

—

En el vapor-correo de ayer, llegó á esta el alferez del regimiento infantería de Mindanao, D. Pedro Monjo Tomás, que se hallaba con licencia por asuntos propios.

—

El director de nuestro periódico ha sido obsequiado por la comision ejecutiva de la Exposicion Universal de Barcelona con un Diploma de cooperacion de la misma espedido á su favor.

Dicho Diploma, que es una bien acabada obra litográfica, salida de los acreditados talleres de los señores sucesores de Narciso Ramirez y compañía, honra á los iniciadores del pensamiento y será un grato recuerdo para la prensa que con su propaganda ha sido uno de los principales motores de la realizacion del gran certámen que celebró el año último la capital del Principado Catalan.

—

Sin duda por ser el primer dia que tocaba en el paseo de la Esplanada de nueve á once la música de Mindanao, no es-

tuvo aquel sitio mas que regularmente concurrido. Entre las piezas ejecutadas por la espresada banda, llamaron la atencion de los inteligentes por el ajuste y colorido con que fueron interpretadas el coro y ária de tiple de «El Pirata», una fantasía de Lucrecia y el Ave-María de Gounod.

Agradeceríamos al músico mayor interino de la banda, al inteligente músico de 1.ª D. Manuel Crespo, diera con anticipacion el programa á los periódicos de la localidad, como lo hacian casi todos sus antecesores con aplauso de los aficionados á la música, si es que en ello no hay inconveniente por parte de sus dignos jefes, cosa que no creemos.

—

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser provistas en sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército, según relacion que publica la «Gaceta» del 14 del corriente, los destinos de Guardia rural de Selva, 365 pesetas anuales; secretario de Son Servera, 250 ptas. anuales.

—

Nuestros telegramas dice «El Isleño» de Palma dan cuenta del nombramiento de magistrado de esta audiencia á favor del Sr. Ballestas; y de la jubilacion del presidente de sala Sr. Jornet.

El Sr. Jornet tiene aquí muchas simpatias, que no querrán seguramente, sea la jubilacion motivo de separarse de nuestro lado tan digno cuanto atento funcionario.

—

La «Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el reintegro de las operaciones privadas de testamentaría que se protocolicen, ha de hacerse en las notarias al tiempo de verificarse la protocolizacion, y no en los juzgados al recibir la sancion judicial.

Que en el caso de que las expresadas operaciones que se presenten á la aprobacion de la autoridad judicial no hayan de protocolizarse, deberán reintegrarse en el juzgado, tomando por base para el primer pliego le cuantía que aquellas representen, y excediendo de 50.000 pesetas, sean presentadas por los actuarios en las respectivas oficinas liquidadoras para el pago del 0,50 por cada 1,000 de las que excedan sin fraccion, reintegrándose los demás pliegos á razón de 75 céntimos de peseta cada uno, en armonía con lo dispuesto para los notarios.

Y que tanto para la protocolizacion, como para la expedicion de copias á los interesados, deberán atenerse los notarios á las prescripciones que regulan el uso del timbre en los instrumentos públicos.

—

Segun escriben de Madrid á un colega catalan, parece que la redaccion definitiva de los artículos 14 y 15 del Código civil, es como sigue:

«Art. 14. Conforme á lo dispuesto en el art. 12, lo establecido en los artículos 9.°, 10 y 11, respecto á las personas, los actos y los bienes de los españoles en el extranjero, y de los extranjeros en España, es aplicable á las personas, actos y bienes de los españoles en territorios ó provincias de diferente legislacion civil.

Art. 15. Los derechos y deberes de familia, los relativos al estado, condicion y capacidad legal de las personas, y los de sucesion testada é intestada declarados en este Código, son aplicables:

1.° A las personas nacidas en provincias ó territorios de derecho comun, de padres sujetos al derecho foral, si éstos durante la menor edad de los hijos, ó los mismos hijos dentro del año siguiente á su mayor edad ó emancipacion, declaren que es su voluntad someterse al Código civil.

2.° A los hijos de padre, y, no existiendo éste ó siendo desconocido, de madre, pentenecientes á provincias ó territorios de derecho comun, aunque hubieren nacido en provincias ó territorios donde subsista el derecho foral.

3.° A los que, procediendo de provincias ó territorios forales, hubieren ganado vecindad en otros sujetos al derecho comun.

Para los efectos de este artículo se ganará vecindad: por la residencia de diez años en provincias ó territorios de derecho comun, á no ser que, antes de terminar este plazo, el interesado manifieste su voluntad en contrario; ó por la residencia de dos años, siempre que el interesado manifieste ser esta su voluntad. Una y otra manifestacion deberán hacerse ante el juez municipal, para la correspondiente inscripcion en el Registro civil.

En todo caso, la mujer seguirá la condicion del marido, y los hijos no emancipados la de su padre, y á falta de éste, la de su madre.

Las disposiciónes de este artículo son de recíproca aplicacion á las provincias y territorios españoles de diferente legislacion civil.

—

Que hay muchas mujeres que llevan los pantalones moralmente, mandando en jeje en la casa y teniendo á su marido metido en un puño, es cosa indudable; pero hay muchas que no se contentan con llevarlos moralmente, y un periódico inglés, de los más sérios, publica un largo artículo describiendo el figurin que deben adoptar definitivamente las mujeres.

Consiste en pantalon con botas de montar, una enagüilla, corta encima y blusa con cinturon; un traje, en fin, parecido al de las cantineras.

No creemos que el figurin ha de tener mucha aceptacion, y que diga lo que quiera la moda, las mujeres con enaguas han de dominar siempre á las mujeres con pantalones.

—

Cuando precisa levantar una caballeria que por pereza ó fatiga ha caido en tierra, resistiéndose á las instigaciones que suelen emplearse de ordinario para lograrlo, antes de acudir á los malos tratamientos, que no siempre suelen dar buenos resultados, debe apelarse al siguiente recurso: enciéndase un puñado de yerba seca, un poco de paja ó de heno, cualquier trapo ó simplemente un papel, y aplicando el humo á la nariz del animal, enseguida levantará, impulsado por el deseo de aspirar aire puro, que le falta con el procedimiento indicado.

—

Las oposiciones de los ceros.—Todas las aspirantes á las Escuelas de párvulos vacante en el distrito universitario de Zaragoza han sido calificadas con la censura de no aprobadas.

El rigor del Tribunal parece que lo ha motivado el hecho de no haber resuelto ninguna de las ejercitantes el problema de Aritmética, que estaba enunciado en los siguientes términos:

«Tres compañias de obreros se presentan para hacer un trabajo: la primera se compromete á hacerlo en tres dias; la segunda en cinco, y la tercera en ocho; ¿en cuánto tiempo harán dicho trabajo las tres compañias juntas?»

—

Tegidos de cristal.—Un fabricante de géneros de Lille ha inventado un procedimiento por el cual puede convertirse el cristal en una materia tan flexible como cualquier fibra, hilarse y tejerse telas con él.

La trama de las telas que ha presentado es de seda en algunas y en otras de lino y pita siendo lo demás de hilo de cristal y por consiguiente con el brillo y trasparencia de esta materia y tan flexible como la seda más fina, con la ventaja además de no ser fragil y tener por el contrario gran resistencia. Los tegidos se hacen en una máquin especial, pero con alguna lentitud, y segun se dice son de una belleza extrema.

—

Un chiste del presidente del Consejo de ministros:

«Ayer, cuando el Sr. Sagasta salió del Congreso, acompañado de algunos periódistas, encontro en la Carrera de San Jerónimo una niña que lloraba desesperadamente, sin que las caricias y ruegos de su madre sirvieran de nada para tranquilizarla.

—¡Caramba, cómo llora esta chica!—exclamó el presidente del Consejo.—Voy á darla un caramelo á ver si calla.

Y en efecto, sacando un caramelo del bolsillo se le dió á la niña, diciéndole con mucho cariño.

—¡Vamos no llores, toma un caramelo

—Cógelo, hija mia, que te le dá este caballero.

Cogió la niña el dulce y á los pocos momentos había cesado de llorar.

—Pues ha callado—dijo el Sr. Sagasta.

—Entonces ya sabe Vd. el medio de acallar á las gentes—dijo un periodista—dé usted caramelos á los conjurados á ver si callan.

—Pero, hombre—exclamó el Sr. Sagasta—si esos, por lo visto, quieren toda la confitería.»

—

Pescadería

Desde las doce de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 501 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de ayer para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, un ternero.

Para José Sintes, una vaca y 2 carneros.

Para Jaime Olives, 2 terneras.

Para Pedro Palliser, una ternera.

—

BOLSA DE MADRID

18 de Julio.

4 por 100 interior perpetuo .	74'900
4 por 100 amortizable . . .	88'600
Billetes Hipotecarios de Cuba. .	105'650

—

BOLSA DE BARCELONA

18 de Julio 4'40 t.

4 por 100 interior	74'400
4 por 100 exterior	76'050
4 por 100 amortizable . . .	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'370
Banco Hispano Colonial . .	63'450
Acciones ferrocarril Francia .	61'700
Idem Norte, Cupon cortado .	85'750
Idem Orense	16'250
Idem Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	64'120
Id. Norte	78'500
Id. Orense	35'250
Id. Almansa	72'000
Compañía Trasatlántica . .	85'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	20 rs.

paga alcista.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	758'1	24'8	21'8	SE...	Brisa	Nuboso.
3 t..	758'3	27'8	22'9	E......	Id.	Despd.°

Temperatura máxima	28'9°
Temperatura mínima.......	19'4°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas...........	205 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana.............	76

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 18 2 t.

Anúnciase la próxima publicacion de un manifiesto del ex-general Boulanger rechazando las acusaciones de que ha sido objeto por el Tribunal.

Dicese que el sujeto que cometió el atentado contra el emperador del Brasil padece de enagenacion mental.

Madrid 18 5-30 t.

Se ha celebrado un importantisimo Consejo de Ministros, dedicado puramente al despacho de los asuntos administrativos pendientes.

Mañana se celebrará otro consejo en la Presidencia para tratar de las posibles economias en los diversos ministerios y el domingo tendrá lugar otro consejo en la Granja para esponer ante S. M. la reina la marcha política administrativa y económica que se propone seguir el ministerio.

El Sr. Sagasta ha leido en ambas Cámaras el decreto de suspension de sesiones, con la fórmula de «se avisará á domicilio.»

S. M. la reina ha sancionado hoy varias leyes, marchando mañana la corte á la Granja.

Madrid 18 7 t.

En la noche de ayer estalló un petardo de dinamita en una fábrica de tegidos de Barcelona causando grandisima alarma, pues la detonacion fué oida á grande distancia. Resultó herido el fabricante sufriendo el edificio grandisimos destrozos. Al lugar del suceso acudieron todas las Autoridades, dándose las órdenes oportunas para que se practiquen las necesarias diligencias en averiguacion de los autores del atentado.

Madrid 18 10 n.

El domingo próximo irán todos los Ministros á la Granja con el exclusivo objeto de cumplimentar á S. M. la reina con motivo de su cumpleaños.

En Consejo de Ministros se ha acordado aplazar nuevamente el nombramiento de Senadores vitalicios y del personal de la alta servidumbre de Palacio. La politica continua encalmada.

Madrid 19 10 15 m.

Ha estallado un nuevo petardo de dinamita en Barcelona, causando graves destrozos.

Se indica al Sr. Mendez Vigo para reemplazar al señor Groizard en su cargo de Gobernador civil de Salamanca.

Reinan grandes temporales de lluvias.

Madrid 19 4 t.

La escuadra inglesa ha zarpado de Valencia con rumbo á Alemania.

Se asegura que las cortes no reanudarán sus tareas hasta el dia 10 de Diciembre.

En el consejo de mañana se acordará un alto nombramiento.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

ADMINISTRACION GERENCIA
de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Viaje de recreo económico

Con motivo de las dos corridas de toros anunciadas para los dias 25 y 28 del corriente en Palma de Mallorca, y á instancias de algunos aficionados, esta empresa, deseosa de complacer á los solicitantes, ha acordado la considerable reduccion de los precios del pasage de ida y vuelta del viage que emprenderá desde este puerto

EL VAPOR CORREO «MENORCA»

el miércoles 24 del corriente, para regresar el 30, como sigue:

En 1.ª ida y vuelta 20'00 pesetas.
En 2.ª id. id. 15'00 »
En 3.ª id. id. 7'00 »

Será á cargo de los pasageros el 15 por 100 sobre el pasage que exige el Estado.

Si los espedicionarios resolvieran que les acompañaran una banda de música para amenizar la escursion no se exigirá el precio del pasage de los músicos.

Mahon 19 julio de 1889.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

***

Se avisa á los señores Sócios Comanditarios que desde hoy queda abierto en el despacho de esta Administracion, de nueve á una todos los dias; el pago del dividendo acordado en la Junta general ordinaria de ayer.

Mahon 19 Julio de 1889.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los articulos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el dia veinte de este mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitiran desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 15 del corriente.

Mahon 2 Julio 1889.—P. A. de la Junta de Gobierno, José Vinent, Srio.

Centro General de Negocios
MAHON
SUBASTA

El dia 21 del corriente á las once de la mañana, se venderá en segunda subasta, por no haber producido resultado la primera, la casa núms. 28 y 30 de la calle de San Fernando de esta ciudad perteneciente á los herederos de D. Benito Pons y Sintes, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en este *Centro*, siendo el tipo bajo el cual ha de efectuarse la subasta la cantidad de 9.000 pesetas.

Mahon 11 Julio 1889.—Goñalons, Carreras y C.ª

CRIADA

Se necesita una completamente enterada de los quehaceres domésticos. Informarán en esta imprenta.

CASA DE HUÉSPEDES
de Antonia Fuguet
VIUDA DE LAPORTA
Calle de la Union núm. 28, piso 2.° puerta 1.ª
BARCELONA

Siendo mahonesa la dueña de la espresada Casa de Huéspedes, ofrece á sus compatriotas que pasen á Barcelona, escelente trato, buena alimentacion al uso del pais, precios equitativos y el proverbial aseo que tanto enaltece á los menorquines.

Baile de boleros

Lo habrá el sábado 20 del corriente en los que se cebran en la Era des Deume.

APRENDIZ

Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de un Comercio. Informarán Arravaleta 1 y 2.

Targetas de visita
Imprenta de El Liberal

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas situadas en la Viñeta de este Puerto. Siguiendo las costumbres de los años anteriores el bote será gratuito.

Se despacha en la calle de Isabel II, n.° 44.

***

Siguen tambien abiertos los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los bañistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropósito para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Olives, calle del Castillo n.° 95, ó bien en el almacen conocido por Vista Alegre.

Casino Nueva Union

Habiendo solicitado varios Sres. sócios de este Casino, se reformaran varios articulos del Reglamento, por el cual se rige esta Sociedad, la Jnnta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el articulo 34 del mismo, acordó convocar sesion general extraordinaria, para el dia 28 del actual á las cuatro de la tarde, á los fines antes indicados.

Mahon 14 Julio de 1889.—P. A. de la J. de G.—Jaime Maspoch, Srio.

VENTAS

Se venden 10 acciones del Banco de Mahon. En esta imprenta informarán.

***

En la calle de San José n.° 5, se venden **muebles.**

Galera de ocho asientos

Se vende una galera recien traida de Palma de ocho asientos. Para informes, al señor Femenias, constructor de carruajes. Se dará por un precio módico.

Se vende la casa-horno de la calle de Santa Teresa n.° 20. Informes, Coneepcion, 26.

En la calle de las Moreras 52 hay una máquina de brazo para coser apropósito para zapatero, que se dará por un precio módico.

PARA MAHON

Saldrá á fines de la próxima semana del puerto de Barcelona, el pailebot español «Maria», admitiendo carga á flete y pasageros.

Lo despachan los señores Molas y Vidal. Plaza Palacio 16.

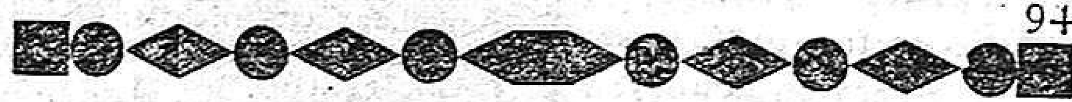
GONORREAS
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS
DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias

94



Operarias

Se necesitan algunas para la confeccion de género de punto.
Informarán en esta imprenta.

Manteca de cerdo

Depósito de las clases más superiores conocidas hasta hoy

Importacion directa de Chicago y Nueva-York á precios muy reducidos.

Juan Torrededía
Borne Antiguo 19. - 2 escalones
BARCELONA

Depósito de sulfato de cobre para exterminar el *mildew*, almidones ingleses, belgas y alemanes, drogas y productos químicos para la farmacia y artes, comestibles, frutos del país y extrangeros, quesos y mantecas de vaca.

ESPECIALIDAD en canelas, pimientas y toda clase de especies molidas á vapor, garantidas de satisfaccion. 4

Pérdida

El domingo último, desde la calle del Arraval hasta Villacárlos se perdió un brazalete de oro.

La persona que lo presente en esta imprenta recibirá además de las gracias una ratificacion.

Ayuntamiento de Mahon

RENOVACION DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

En cumplimiento de lo que dispone la Ley municipal vigente, acordó este Ayuntamiento en sesion de ayer, fijar en once el número de secciones de que se ha de componer, fijar en once el número de Secciones de que se ha de componer la Junta municipal de que tratan los artículos 64 y siguientes de la mencionada Ley.

El cuadro de Secciones queda fijado en el pórtico de estas Casas Consistoriales á fin de que puedan hacerse ante la Excelentísima Diputacion provincial, las reclamaciones á que haya lugar dentro del término de ocho dias con arreglo á la que determina el art.° 67 de la referida ley.

Mahon 19 Julio 1889.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Viuent.

Banco de Mahon

Este Banco cambia las monedas de oro francesas é italianas á uno y medio por ciento de beneficio.

Mahon 15 de Julio de 1889.—El Director-Gerente. Juan J. Rodriguez.

SUBASTAS

El dia 21 de Julio á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.° 1 de la calle del Bastion de esta ciudad.

***

El dia 28 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitacion verbal de la casa n.° 10 de la calle de Buenaire de esta ciudad, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

***

El dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, en el Despacho del Notaoio D. Francisco Andreu se venderán en licitacion verbal á voluntad de su dueño las fincas siguientes.

1.° Una Estancia llamada den Janet compuesta de tierras de secano y un vergel con casa de recreo situado en Llibertó del término de Mahon.

Y 2.° Otra Estancia denominada Els Bechs compuesto tambien de tierras de secano y un vergel situado en dicho paraje de Llibertó.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaría de dicho Notario D. Francisco Andreu.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Fées de vida

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Sálvador Fábregues.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.